



SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE 6 EMISORES DE FM Y VARIOS ROUTERS

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

I.- Datos de la sesión convocada para la apertura de los sobres únicos.

Fecha de celebración: 11 de noviembre de 2022

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza y mediante correo electrónico.

II.- Constitución de la Mesa de Contratación. Asistentes.

Los miembros de la Mesa de Contratación fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVI del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

Presidente: D. Juan Rocha Gancedo. Jefe Técnico de RAA.

Secretaria: D^a. M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 1: D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.

Vocal 2: D^a. Cristina Gómez Rodríguez. Directora de Administración y Finanzas de CARTV.

Vocal 3: D. José Antonio Franco Puente. Técnico de Oficina Técnica de CARTV

Vocal 4: D. Víctor Duerto Guillén. Técnico del Departamento Técnico de RAA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se inicia la sesión con la comprobación de que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida según lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

III.- Consideraciones previas sobre la sesión.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (<https://licitacion.cartv.es>) En dicha plataforma, los miembros de la Mesa de Contratación tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores. Esta Mesa se ha celebrado de



manera virtual, mediante correo electrónico, habiendo dado su conformidad y manifestado por este medio su parecer los miembros presentes en el sentido expuesto en los puntos siguientes.

IV.- Cumplimiento de los requisitos técnicos

Según informe suscrito por el Jefe Técnico de RAA el 11 de noviembre de 2022 y puesto a disposición de la Mesa de contratación, la oferta de DISTEL TELEFONÍA S.L. satisface todos los requerimientos expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

V.- Valoración.

La valoración de la oferta de DISTEL TELEFONÍA S.L. se realiza automáticamente por la plataforma de licitación electrónica de RAA, mediante la aplicación del criterio fijado en el Anexo IX del PCP, y es la siguiente:

Empresas licitadoras		Configuración	DTS DISTEL TELEFONIA SL	
Estado de la propuesta			Presentada	
Evaluar			Modificar admisión	
● Capacidad de contratar		Admisión	Aceptado	
● Declaración responsable		Admisión	Aceptado	
● Especialidades en la documentación para empresarios extranjeros		Admisión	Aceptado	
● Oferta económica		Objetivo 100 Puntos	62,74 Puntos 43.104,00 Euros	
● Oferta técnica		Admisión	Aceptado	
● Solvencia Económica o Financiera		Admisión	Aceptado	
● Solvencia Técnica o Profesional		Admisión	Aceptado	
Evaluaciones			62,74 Puntos	

Se comprueba que la oferta de DISTEL TELEFONÍA S.L. no contiene valores anormales o desproporcionados, pues es un 3,14% inferior al presupuesto de licitación y, según los parámetros fijados al respecto en el punto 2 del Anexo IX del PCP, pueden existir, cuando concurre un solo licitador, si la oferta es inferior al presupuesto en más de un 15%.

VI.- Acuerdos de la Mesa.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad elevar propuesta de adjudicación a favor de la oferta presentada por DISTEL TELEFONÍA S.L. por ser la única recibida y admitida en este procedimiento, haber obtenido 62,74 puntos sobre los 100 posibles y no contener valores anormales o desproporcionados.





ARAGÓN RADIO

Expediente PASA 4/1/2022 RAA

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo: Juan Rocha Gancedo
Jefe Técnico de RAA

Fdo: M^a Pilar Pastor Terreu
*Administrativo especializado de la Asesoría
Jurídica de CARTV*

CVE: ES_A02003507_2022_doc202211141006_1FFA17560606525
URL: https://documentos.cartv.es/cve/ES_A02003507_2022_doc202211141006_1FFA17560606525

